AÑO IX — JUEVES 6 DE JUNIO DE 1907 — NÚM. 2.735

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

FRESCURA DE ROMANONES

Siguiendo el modernismo que hoy invade á la prensa de gran circulación, El *Mercure de France* ha abierto hace poco una información internacional sobre lo que han dado en llamar cuestión religiosa.

¿Asistimos á una disolución ó á una evolución de la idea religiosa y del sentimiento religioso?

Esta es la pregunta que á personalidades de todos los paises, á los intelectuales de cualquier opinión y partido ha dirigido el periódico francés.

Las respuestas recibidas y publicadas están unánimes en rechazar la creencia de la disolución religiosa. Mr. Th. Ribot contesta que «es cierto que las preocupaciones religiosas, debilitadas hace medio siglo, han invadido la generación actual, se reafirman por la formación de múltiples sociedades, por la propaganda y por las polémicas, por los libros y artículos cada día más numerosos.»

Los *brillantes triunfos* de la revolución francesa resucitados por Combes, el odio y furor ateo de la masonería, las camandulerías de politicastros jacobinos solo han patentizado su ineficacia para destruir á la Iglesia: la idea religiosa no se disuelve, no desaparece, responden los prohombres todos que ya han contestado.

Entre ellas hay una, que merece darse á conocer por *ser del Conde* de Romanones, politiquín travieso, de perversa intención, que quiso ser en la última desdichada etapa de gobierno liberalesco más radical que Moret y Canalejas.

Leed las líneas que ha escrito para El Mercure France:

«Evidentemente, no hay disolución de la idea y del sentimiento religioso. La historia registra muchas crisis espirituales semejantes á la que atravesamos, sin que en ninguna de ellas haya perecido la potencia religiosa de la especie. La ciencia moderna ha ensanchado el círculo de nuestras miradas, ha descubierto gran número de relaciones de las cosas, pero, por encima de todo, se encuentra, siempre imperioso, infinito y mudo, el dominio en quien reside el supremo poder del cual dependemos.

Los españoles tenemos mucho que admirar en la frescura del exministro. ¿Quién armonizará sus ideas de mitins y parlamento, las campañas de su órgano, *El Diario Universal*, sus últimos actos de ministro ajacobinado con estas rotundas afirmaciones?

Es veleidosa la lógica del Conde: acaso le hayan inspirado esas sinceras frases la humillación y frialdad despectiva con que tomó la nación su célebre Real Orden y las valientes fervorosas protestas de millares de millares de almas católicas y por ende libres de hondas convicciones contra la ley de Asociaciones del republicano Morote.

A las primeras protestas de los católicos se vino á tierra, deshecho en menudísimos fragmentos el mal construído retablo del anticlericalismo español, con más prontitud que el de Maese Pedro al golpe de la espada de D. Quijote y ha devuelto (según parece) á la realidad al diputado por Guadalajara.

Lo cual celebramos no menos que su frescura.

No es este un caso nuevo en nuestros políticos; que solo de contradicciones, inconstancias y diabluras alimentan sus hueros intelectos.

Ferrari.

Reinará.

Miró al suelo con ternura
y oyó el eco de aquel grito
que al cielo lanzó un precito
el día de su locura...
Le oyó con esa amargura
que pena y perdón entraña;
y con inquietud extraña,
dijo, y con amor profundo:
¡He de reinar en el mundo
y tendré el trono en España!

Y abriendo luego el estrecho
agujero de la herida,
dejó libre la salida
al gran volcán de su pecho...
Y aquel incendio deshecho
va las almas abrasando;
y por la tierra cruzando
va cada instante creciendo;
el fuego las va prendiendo
y se van purificando.

Al ver su ciencia divina
el enojo del infierno,
con amor sublime y tierno
otro prodigio imagina...
Y, amante, al hombre se inclina
con divinales tesoros;
y brotando de sus poros
nueva y abundante luz,
cantó el ángel á la Cruz
otros himnos más sonoros.

Y surgieron tempestades
y se vieron maravillas,
y cayeron de rodillas
los pueblos y las ciudades...
Y en las graves soledades
de las iglesias sombrías
se buscan las ambrosías
que al alma brinda el santuario...
¡porque... no hay como el Sagrario
para gustar alegrías!

Cien veces rugió Satán
y otras ciento fué burlado;
y cien veces humillado
nuevos siglos le verán...
Las gentes aclamarán
por Rey eterno al Señor,
y la Cruz del Redentor
circundarán sin encono...
¡que no hay trono como el trono
donde se sienta el Amor!

No importa que siga demente
quiera esa obra impedir
y los planes destruir
que trazó el Omnipotente...
Humille la altiva frente
y entienda que no podrá,
porque Jesús vencerá
confundiendo su cinismo,
y aunque se oponga el abismo...
¡no lo dudo... ¡reinará!!

¡Reinará!.. ¡brillará hermoso
el horizonte sin nubes...
¡ya vislumbran los querubes
ese día venturoso!...
Un dosel majestuoso
levantarán desde el suelo
á lo más alto del cielo,
más refulgente que el sol...
¡y este solar español
será centro de ese anhelo!

Eulogio Moreno
Presbítero

HOJEANDO LA PRENSA

El *Diario de la Mancha*, Ciudad Real, en bien escrito y mejor sentido editorial, canta las excelencias de la *Solidaridad catalana*, y hace ardoroso llamamiento para constituir la *castellana*.

Asegura que *Solidaridad*, en breve plazo, podrá decir á sus adversarios las frases que Tertuliano dirigió á las potencias paganas:

«Nacimos ayer y llenamos ya vuestros dominios, vuestras ciudades, vuestras plazas fuertes, vuestros municipios, vuestras reuniones, hasta vuestros ejércitos; tribus, decurias, Senado y Foro. No os dejamos más que vuestros templos, y hasta estos templos lograremos dejarlos vacíos.»

¡Bien dicho, estimado manchego!

***

Diario Universal, ocupándose de *los abstenidos*, dice que abstención no es retraimiento, y por tanto, los moretistas pueden volver á las Cortes cuando *su presencia sea útil en ellas*.

¿Útil en ellas?

¿Para *qué* y para *quién*?

Esto no lo dice el periódico de Romanones; pero se adivina.

¿Para *qué*?

Para la nómina, no para el país.

¿Para *quién*?

Para *ellos* no para *ellas*.

***

Según *Petit Bleu*, del 26 al 31 de Agosto celebrarán en Amsterdam un Congreso internacional los anarquistas.

El programa es variadísimo; pues trata desde el *antimilitarismo* hasta la *literatura modernista*.

No han olvidado sus destructores instintos y el punto que más espacio ocupe será este:

«Enseñanza de las ventajas de la revolución rusa y sus procedimientos.»

¡La sociedad está dejada de la mano de Dios!

Los de arriba *citándose* en La Haya para conferenciar sobre el mejor medio de aniquilarse.

Los de abajo congregandose en Amsterdam para acordar el procedimiento más rápido de destrucción.

Por un lado cañones, acorazados, pólvora, balas...

Por otro lado, todas las *itas* explosivas, el incendio, el puñal y la pistola moderna.

¡Qué desolación, y qué falta de cristianos sentimientos!

***

La Epoca, califica la discusión de las actas de Madrid de *Amor á lo menudo*.

La remilgada *Epoca* no quiere mancharse de *salpicaduras*.

Culpe á Dato y á La Cierva.

Ellos fueron los fautores de todo lo ocurrido en las últimas elecciones madrileñas.

***

El Correo de Andalucía titula su editorial «Programa anticlerical» y dice entre otras cosas:

«E señor Canalejas enumera los casos de clericalismo, y son: 1.º Que se cante el *Te Deum* cuando el rey entra en una población. 2.º Que se celebren peregrinaciones provocadoras. 3.º Que algunos académicos pronuncien ó lean discursos ultramontanos. 4.º Que haya en las Universidades catedráticos ultramontanos, como esos académicos. 5.º Que sean enaltecidos los frailes en el banco azul, y 6.º Que los ministros oigan con regocijo alabanzas de los tiempos inquisitoriales.»

A Canalejas olvidósele un séptimo caso, caso que le trae preocupadísimo.

La Solidaridad.

Por ella están los católicos en el Parlamento.

Y esto, *D. José no lo perdona*.

***

El Correo Español, de Madrid, dice que no hay diferencia entre conservadores, liberales y demócratas, respecto á malas tretas electorales.

Conformes.

Busquemos el medio de evitar *pucherazos* y, si les hay, que se rompan en la frente del que pensara aprovecharse del golpe.

Ese medio existe y ya se puso en práctica.

Sólo falta preguntar.

¿Lo aplicará Castilla?

***

La Integridad y *La Tradición Navarra*, andan comentando la memorable Encíclica de León XIII, *Cum Multa*.

¡Ay! ¡queridos compañeros! ¿por qué olvidais que el periodista *no debe ser teólogo*?

¿Quién os manda *interpretar*?

Eso *debe hacerlo* quien está facultado para ello.

Nosotros, NO.

***

Las Novedades, pinta con negruras la situación de Portugal y glosa el discurso del dictador Juan Franco.

Noches pasadas el jefe del gobierno dió una conferencia en el *Centro regenerador liberal*, para explicar el por qué de su dictadura.

Juan Franco fué más modesto que Maura.

Este pedía *quinquenios de poder*.

Aquel se contentó con *trienios de mando dictatorial*.

Estuvo hablando de nueve de la noche á una de la madrugada para convencer al auditorio...

En el salón había más de treinta policías.

¡¡¡¡ ....!!!!

***

Cortamos de *El Iris de Paz*:

«Las fervorosas archicofrades Hijas de María de Barga han celebrado desde el 13 al 19 de Mayo de 1907 ejercicios espirituales, comprometiéndose, entre otras cosas que figuran en hermoso recordatorio, «á no asistir á teatros, bailes y espectáculos peligrosos, á no leer novelas, sean las que fueren, á no sólo no hojear periódicos que no sean netamente católicos, sino á combatir con todo empeño la mala prensa y especialmente las llamadas revistas ilustradas que publican grabados y lectura contra la fé ó las buenas costumbres, entre las cuales, y en primer lugar, debo contar *El Iris* (no EL IRIS DE PAZ tan querido de ellas), *Blanco y Negro*, *Nuevo Mundo*, *La Vida Literaria*, *Sicalíptico*, *Los Sucesos*, *Cake Walk*, *Rojo y Verde*, *El desnudo en el arte*, *El Teatro*, *Don Cecilio*, *El Cencerro*, *Barcelona Cómica*, *Vida Galante*, *La Saeta*, *Chicharrito*, *Gedeón*, *Buena Sombra*, *A B C*, *Madrid Cómico*, *Monos*, *Las mujeres en la intimidad*, *El Eco de la Moda*, *La Esquella*, *La Campana de Gracia* y otras semejantes.»

Recomendamos estos laudables acuerdos á las *Hijas de María* de Segovia.

ALMANAQUE DE JUNIO

Fiestas de guardar.—Día 29, sábado, Los apóstoles San Pedro y San Pablo.

Evangelios de los domingos del mes.—Día 2, Parábola de los convidados que se excusan (San Lucas, capítulo XIV, v. 16 24).—Día 9, La oveja perdida (San Lucas, capítulo XV, v. 1 10).—Día 16, La pesca milagrosa (San Lucas, capítulo V, v. 1 11).—Día 23, La verdadera justicia (San Mateo, capítulo V, v. 20 24).—Día 30, Otra multiplicación de los panes (San Marcos, capítulo VIII, v. 1-9).

El tiempo.—Será revuelto y variable, con vientos de gran violencia. Comenzarán los calores.

Preceptos higiénicos.—La constitución atmosférica que se suele observar en este mes, diferente de la de los dos meses anteriores, hace que reinen las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago é intestinos con vómitos y diarreas, los cólicos inflamatorios, etc.

Importa mucho modificar el régimen de vida, no sobrexcitando el estómago con alimentos fuertes y de difícil digestión. Estas precauciones, y el uso de las bebidas acídulas, que instintivamente se apetecen en esta época, son muy á propósito para moderar la predisposición á las irritaciones, tan frecuentes en este mes.

Si el abuso de los condimentos es siempre perjudicial, lo es mucho más en la estación del calor.

Las personas que padecen enfermedades cutáneas deberán usar con mucha parsimonia de estimulantes, contando entre los más perjudiciales usados con exceso y los mariscos y escabeches, sobre todo el de atún.

En este mes se verifica la alegre, saludable y costosa emigración de las clases acomodadas, que más bien por moda van á buscar en la vida campestre las condiciones higiénicas para robustecer su salud y en las aguas minerales el remedio de multitud de dolencias. Muchas de estas se alivian notablemente con el cambio general que se experimenta en todo viaje, que es uno de los remedios más eficaces en ciertas enfermedades que parecían incurables. Respecto de las aguas minerales, diremos que son un recurso poderoso en muchos padecimientos crónicos, acompañados ó producidos por cierto grado de debilidad. Las aguas minerales no deben usarse, por regla general, cuando hay principios de enfermedades agudas ó cuando el sujeto está sumamente extenuado, y tampoco suele convenir á los asmáticos, á los tísicos ó que echen sangre por la boca, á los que padecen aneurismas, y por lo común tampoco á los sujetos de edad muy avanzada ni á los niños muy pequeños.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

Empieza la sesión á las ocho y veinticinco, bajo la presidencia del alcalde, señor Rodríguez Fraile, y con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Herrero, Moreno, Páramo, Bravo, Carretero (don J.), Weil, Ramón Santiago, Santiuste, Rincón, Fernández, Baeza y Carretero (don F.)

Acta

Dáse lectura del acta de la sesión anterior, y es aprobada.

ORDEN DEL DÍA

Arbolado

Don Gervasio Alvarez, solicita de la alcaldía el oportuno permiso para colocar talleres de sierra en Sancti-Spíritus y la Alameda, con objeto de fabricar los árboles que le fueron ad-

judicados, de los derribados por el huracán del 24 de Enero último.

Al mismo tiempo pide también en venta, dos árboles caídos de grandes dimensiones.

Informan el arquitecto municipal y director de arbolado en sentido favorable á la pretensión del recurrente, y el Ayuntamiento acuerda conceder á este el permiso solicitado y cederle los árboles pedidos, estos últimos previo pago de 20 pesetas por uno y 35 por el otro.

Empadronamiento

Le solicita para él y su familia don Felipe Alvarez Marcos.

Le fué concedido.

Vacante

La Comisión de Beneficencia propone para ocupar la plaza de asilado, vacante en el de Sancti Spiritus, á Frutos Asunción, por reunir á su juicio mayores méritos, por haber sido durante 15 años empleado del Municipio, inutilizándose en el mismo.

Es aprobado el informe de la Comisión.

Pósito municipal

Previo informe de la Comisión de Propios, se acuerda repartir el trigo del Pósito á los labradores que lo soliciten.

Gran vía

A propósito de la moción presentada por el capitular Sr. Páramo sobre proyectos de ensanche de una gran vía en Segovia, las Comisiones de Propios y Fomento, Sección primera dictaminan en sentido de que creen más económico y factible el proyecto de ensanche que partiendo de la Plaza Mayor vaya á la de San Agustín, por la de Reoyo, atravesando el jardín de Hacienda y la casa de D. Raimundo Ruiz, y desde este punto por delante de las Escuelas en construcción y plazuela de San Facundo.

El Consistorio aprueba los informes y acuerda pase el asunto á las mismas comisiones, con el fin de que empiecen á entablar negociaciones con los propietarios de las fincas que hay que expropiar.

Nicho á perpetuidad

Don Anselmo Entero Herranz, solicita á perpetuidad el nicho donde yacen los restos mortales de doña María Huertas Valle.

Informa el arquitecto municipal en sentido de que debe accederse á lo solicitado previo pago de 675 pesetas y así lo acuerda el Concejo.

Solicitud

Don Lucio Frutos Domingo, vecino de esta capital, dueño de la casa ruinosa de la calle de Reoyo, número 14, solicita del Ayuntamiento, se le conceda un mes de plazo para demoler la referida casa, por que de hacerlo ahora se le irrogarían muchos perjuicios, dada la proximidad de las ferias.

Pónese á discusión el asunto y con este motivo se promueve un largo debate, en el que intervienen los señores Baeza, Well y Bravo, acordándose, por fin, acceder á la prórroga solicitada, dejando al criterio del Arquitecto si es ó no preciso que el interesado coloque una valla en la casa de referencia.

Mercedes de agua

Las solicitan para fincas de su propiedad, D. Rafael Chain y D. Luis Yubero Llorente, y les son concedidas.

Hora de las sesiones

El Consistorio acuerda, por unanimidad, que las sesiones ordinarias tengan lugar, en lo sucesivo, *á las cuatro y media de la tarde.*

De ferias

El señor Zúñiga, como presidente de la Comisión de festejos, presenta á la aprobación del Ayuntamiento el programa para las ferias próximas.

Dice que se diferencia muy poco de los años anteriores, pues la escasez de dinero, hace que no haya podido introducirse, como hubiera sido el deseo de la Comisión, festejos de alguna novedad.

Da cuenta también que no ha podido ultimar el programa por estar esperando la contestación del Sr. Cabrera, Administrador del Real Patrimonio, sobre si se puede ó no incluir en el programa de Ferias, el festejo de los Juegos de agua, en las fuentes de San Ildefonso.

Tampoco sabe si en el programa figurará como festejo, cual otros años, Conciertos de Orfeones, por no haber estas masas corales dicho nada hasta la fecha á la Comisión.

El Ayuntamiento con objeto de que haya más entusiasmo, ha acordado regalar un objeto de arte, al que resulte *campeón* en las carreras de bicicletas.

Todos los concejales están conformes con el programa, excepto los señores Well y Ramón Santiago, que disienten en lo tocante á los dos festejos de toros, con los cuales no estuvieron conformes tampoco cuando se votaron.

El señor Rincón dice que la carne de los toros que se lidiarán en ferias, debe venderse por concurso y no por administración.

El señor Zúñiga, contesta que ese es el criterio de la Comisión.

El señor Herrero, pregunta si está incluido en el programa el reparto de premios á los niños de las escuelas públicas.

El señor Zúñiga le contesta que sí.

El Ayuntamiento acuerda autorizar á la Comisión para que haga cuanto crea conveniente, en lo referente á festejos de ferias.

El señor Zúñiga expresa su agradecimiento en nombre de la Comisión.

Ruegos y preguntas

El señor Santiuste ruega á la presidencia dé las órdenes oportunas para que se arregle ó quite, á la mayor brevedad, el farol de un teniente de alcalde, que está sólo con la armadura, y al mismo tiempo interesa la pronta colocación de la lápida del Escultor Marinas.

El alcalde promete complacerle.

La presidencia hace presente á la Corporación, que está dispuesta á hacer cumplir á la Electricista Segoviana con el contrato, y que, para empezar, ha dirigido una carta al Director Gerente de la misma, para que arregle los faroles del alumbrado supletorio y coloque los que faltan.

El señor Bravo aplaude la conducta seguida por el alcalde, á quien apoyará en un todo, en esta campaña.

La presidencia da las gracias al señor Bravo.

El señor Baeza pregunta en que estado se encuentra la moción por él presentada, sobre aumento del caudal de agua de los depósitos.

El señor Fernández, como presidente de la Comisión de Industrias, le contesta, que ya está de acuerdo con el arquitecto, sobre el día que ha de ir á examinar detenidamente la cacera de aguas potables para después informar.

El señor Bravo ruega se prohiba á los ciclistas pasar con la velocidad que lo hacen, con grave riesgo de los transeuntes, por la calle Real, y dice que debe designárseles un itinerario para subir y bajar, pues tienen convertida en pista esa vía de tanta circulación.

La presidencia promete tener en cuenta los deseos del señor Bravo.

Y con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia en caja de 4.066'53 pesetas, afectas al pago de obligaciones del presente mes, se levanta la sesión siendo las diez menos cuarto.

De instrucción pública

Credencial

En la Secretaría de la Sección de Instrucción pública de la provincia, se ha recibido una credencial, expedida á favor de don Mariano Bartolomé Aragoneses, en la que se le nombra, maestro en propiedad de la escuela pública de Rebollo.

El interesado puede pasar á recogerla, cuando la crea oportuno.

Documentos

La Sección de Instrucción pública de la provincia de Madrid, remite á esta Sección para su entrega á la interesada unos documentos, de la maestro doña Aquilina Barrios, residente en Aldealengua de Pedraza.

Escuelas de párvulos

Contestando á la circular publicada por la Junta Provincial de Instrucción pública, los Alcaldes de Cabezuela y Otero, participan, que en sus respectivos términos municipales, no existen ninguna Escuela de párvulos.

—El Alcalde del Espinar, manifiesta, que en aquel pueblo, solo existe una escuela de párvulos, dirigida por Madres del Sagrado Corazón de Jesús.

CÁMARA DE COMERCIO

Ayer celebró sesión la Directiva de la Cámara de Comercio siendo presidida por D. Felipe Ochoa asistiendo á la misma los señores Rodríguez, Calderón, Montes, Gilarranz, González, Berrocal, Serrano, Noniede, Moreno y Lambás.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió lectura de un R. D. del Sr. ministro de Fomento fecha 31 Mayo último, en cumplimiento del cual han de ser elegidos por esta Cámara, mediante votación de sus socios, dos representantes para formar parte del Consejo de la producción y del comercio. En vista del citado R. D. se acordó convocar á Asamblea general que se reunirá en su nuevo domicilio social, Juan Bravo 7 y 9, principal, el domingo 9 del corriente, á las tres de la tarde para proceder á dicha votación.

Dióse luego cuenta de un oficio del Sr. Alcalde solicitando de la Cámara su concurso para atender á los premios de la Exposición de ganados que se celebrará en las próximas ferias, y deferiendo á tan oportuna indicación, la Junta Directiva acordó contestar concediendo un premio de cien pesetas, al caballo de silla que, á juicio del Jurado reuna las condiciones estipuladas al efecto.

DESDE CUÉLLAR

UN INCENDIO

(POR CORREO)

El lunes, á eso de las diez y media se inició en el barrio de San Andrés, de esta villa un voraz incendio que amenazaba hacer grandes estragos.

El vecindario en masa, todas las autoridades locales y guardia civil, acudieron presurosos al sitio del siniestro, tan pronto como tuvieron noticia del mismo, consiguiendo después de cinco horas de incesantes trabajos localizar el incendio.

Los edificios siniestrados, propiedad de D. Prudencio Suárez, D. Abdón Ruano, D. Nicolás Velasco, don Pantaleón Pilar y D. Estanislao Pascual, si bien no han quedado en su totalidad reducidos á cenizas, han sufrido grandes deterioros, calculándose las pérdidas materiales en unas 1.300 pesetas aproximadamente.

El fuego ha sido casual, y afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

El Corresponsal.

Cuéllar 4 de Junio de 1907.

Instituto General y Técnico

Alumnos de enseñanza libre

Día 5.

Bachillerato.

Geografía de España

Don José Bermejo, don Fernando Sanz y don Antonio Gil, sobresalientes; don Ramón Asensio, notable, y don Vicente Calatayud, aprobado.

Algebra y Trigonometría

Don Gerardo Gómez, sobresaliente.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría

Don Valentín Arranz, notable y don Luis García, aprobado.

Magisterio

Nociones de Geografía é Historia

Don Savino Sastre y don Cecilio Sánchez, notables, y don Faustino Morato, aprobado.

Día 6.

Bachillerato.

Psicología y Lógica

Don Luis Fuentes, notable.

Ética y Derecho

Don Felipe Gil, aprobado.

Física

Don Felipe Gil, don Gerardo Gómez y don Luis Fuentes, aprobados.

Lengua Castellana

Don Zacarías Martín, aprobado.

Latín (primer curso)

Don Julio Gutiérrez, don Raimundo Herrero, don Ursicio Muñoz, don Hipólito Martín, aprobados.

Latín (segundo curso)

Don Juan Contreras, don Julio Gelmirez, aprobados.

Francés (primer curso)

Don Juan Contreras, don Faustino Barrera, aprobados.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Ante el Tribunal de la Audiencia compuesto de los señores López Díaz, Moreno y González, se han visto hoy en juicio oral las causas señaladas.

La primera pertenecía al Partido de Cuéllar y se habían incoado por el delito de disparo contra Sergio Rubio.

En el acto de la vista y en atención al resultado de las pruebas el Teniente fiscal señor Escosura que representaba al Ministerio público, modificó sus conclusiones pidiendo para el procesado menor pena de la que tenía solicitada.

La defensa confiada al distinguido letrado señor Rey, pronunció un elocuente informe en el que después de demostrar la inculpabilidad de su patrocinado pidió la libre absolución del mismo.

Después se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de la Capital, seguida por el delito de hurto contra Pablo Marcos y Florentino Martín.

El Fiscal en el acto del juicio modificó sus conclusiones, pronunciando un brillante informe.

La defensa de los dos procesados confiadas á los Abogados Sres. Rey y Cáceres con razonamientos y lógica irrefutable, probaron la inocencia de sus patrocinados y pidieron la absolución para los procesados con declaración de las costas de oficio.

Tanto el Sr. Rey como el Sr. Cáceres, probaron una vez más ser elocuentes y estudiosos letrados.

Señalamiento para mañana

Para mañana están señaladas las vistas de las causas procedentes del partido de la capital, seguidas por el delito de atentado contra Mauricio Reyes, y contra Miguel de Miguel, por hurto.

La defensa en el primer juicio está confiada al señor Cáceres y en el segundo al señor Cano siendo Procuradores en estas causas los señores Alvarez y Huertas respectivamente.

Desde Barcelona

Un hermoso día de primavera contribuyó á realzar la festividad del Corpus, celebrándose con la mayor esplendidez los actos religiosos que la Iglesia conmemora.

A las cinco de la tarde, salió la procesión de la Catedral Basílica, siendo inusitada la concurrencia á la misma y presentando un magnífico golpe de vista, tanto por los atributos que á ella concurren, cuanto por los variados y vistosos uniformes de los elementos oficiales que acompañan. Apesar del amplio y largo trayecto que recorre, se hacía imposible dar un paso con la menor

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (35)

Justa y Rufina,

NOVELA POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

patio y los tres señoritos solamente estaban en el comedor.

El café se tomó en el patio, cuyas puertas de canes, arcos de herradura, alizares de azulejos y estrellada fuente entusiasmaron á Paco Góngora. Todo era árabe de lo más puro y gracioso de línea que él había visto, aunque sobre de detalles. Lo que es un cuadro por lo menos había él del patio: ¡eso por lo menos!

Y se habló largamente de los pinares y de las puestas del sol á través de ellos... ¿Qué Alcalá ni qué niño muerto?... había que desengañarse: para pinares, Cascotes. Figúrase Paco Góngora que los más de ellos, sobre ser seculares, estaban vírgenes de hacha todavía... selvas americanas, ni más ni menos, eran aquellos pinares. Pues figuráraose otra vez el pintor esa masa verdinegra, sobre el fondo de fuego y de grana y de lila y de verde del cielo á la puesta del sol, dibujando sus troncos verticales y sus ramas retorcidas, y... en todo lo que Justa no podía explicar, porque aquello era sólo para visto y no para contado.

Pues ¿y los álamos blancos del arroyo, enlazados por silvestres parrones, como los de la oda del Lírico latino? Esto, lo del recuerdo de la oda, no lo dijo Rufina, lo digo yo, y perdónenme los lectores que haya metido mi cuarto á espadas.

Pues ¿y la zúa?... ¿Y el molino? ¿Y lo que no se podía pintar de ninguna manera, ó sea los mimbrales «por dentro» macizados de mastranzos, «campanilleras» blancas, espadañas, junqueras y tantísima yerba bonita y que olía á gloria?

Y Rufina tomó la palabra para ponderar lo rico de la leche, y lo aromático de los melocotones, y lo expresivo y dadivoso de la gente del pueblo, y lo insoportable de las Carpantas (Paco Góngora, al conocer el mote y su porqué, se rió á mandíbula batiente), y la genial elocuencia de Don Roque, y lo galante que estaba siempre con *las dos* Don Bartolomé... (Justa fué á hablar de la *armófera* de Rufina, pero una mirada de ésta la contuvo), y lo simpático de la Médica... En fin, que se habló de todo lo hablable, hasta que sonaron las once en el reloj de la Iglesia.

Don Alvaro, que había hablado muy poco, hubo de decir á su futuro yerno:

—Oye, Paco: creo que no tengo que decirte con cuanto gusto te hospedaría en mi casa, porque lo supondrás. Pero como al fin y al cabo eres en esta casa... lo que eres, paréceme lo mejor y más acertado que te vayas á dormir á una casa de huéspedes que aquí hay y cuya dueña me parece una buena mujer por lo servicial y hacendosa, aunque un tantico entrometida. La Calandria, como aquí le dicen, ¿no os parece, niñas?

—Por supuesto,—contestó Paco Góngora—comprendido y aceptado. Que se llegue Manuel á casa de esa señora para que me espere, y...

—Pero mira que á comer te quedarás siempre con nosotros...

—Pues no faltaba más: ya lo creo que sí, con mil amores.

Se llamó al criado, se envió de embajador á la Calandria, volvió á decir que cuando gustara el señorito, y este se despidió con un «hasta mañana»—general, un apretón de manos por cabeza y una mirada á Rufina que podía pasar por un requiebro. Tal, por lo menos, pareció á la agraciada.

XV

En que se hacen comentarios por unos y se tira de la manta por otros.

La noticia de la llegada de Paco Góngora corrió por todo Cascotes con la velocidad con que corre la llama por los rastrojos, excitando la curiosidad de todos y de cada uno, desde el más bajo al más alto, y provocando al otro día diálogos al tenor de siguiente:

—No: po de la familia no debe de sé.

libertad, por la aglomeración de gente ansiosa de contemplar de cerca hasta los menores detalles del religioso acto. En los balcones de los edificios del tránsito, que se hallaban engalanados con bonitas colgaduras, había multitud de espectadores, de los que muchos arrojaban profusión de flores al paso de la Custodia.

A las ocho de la noche las salvas del Castillo de Monjuich, anunciaron la entrada del Santísimo en la Catedral; y no obstante el numeroso gentío la tranquilidad fué absoluta, sin que hubiera de lamentarse incidente alguno.

Cubrieron la carrera fuerzas de la guarnición, apostándose en sitios adecuados los Regimientos de Artillería y Caballería, cuyo desfile á última hora, proporcionó un atractivo á los miles de espectadores.

Ayer 2, según estaba anunciado, se inauguró el programa de fiestas acordado por el Ayuntamiento para atracción de viajeros en la presente estación, con el Concurso internacional de globos libres, para el cual se inscribieron en número de doce, aunque sólo diez pudieron tomar parte, ya que á dos de los inscriptos no les fué posible hacerlo por causas agenas á su voluntad.

Las operaciones preliminares fueron dirigidas por el teniente coronel de Ingenieros señor Vives; por el jefe del Parque de aerostación, y los comisarios señores Ramis, Cortada, y del solar.

A las cuatro de la tarde comenzó la ascensión saliendo por el orden siguiente:

Vencejo.—1200 metros cúbicos, propiedad del Marqués de Viana. Piloto señor Herrera y ayudante señor Mirt.

María Teresa.—600 metros cúbicos, de don Esteban G. Salamanca, por el mismo y capitán señor Kindelán.

Alfonso XIII.—1600 metros cúbicos, del R A G de E, por el señor Herrero y señor García Guerra.

Alcotán.—950 metros cúbicos, del R A G de E, por don Eduardo Magdalena.

Cierzo.—1600 metros cúbicos, del Conde de Mendoza Cortina, por el mismo.

Gerifalte.—1400 metros cúbicos, del señor de la Huerta, por el teniente señor Herrera y don Juan B. Docial.

Reina Victoria.—450 metros cúbicos, del R A G de E, por el señor Montojo.

Amanda.—600 metros cúbicos, del señor Herrera, por el teniente señor Fernández Muiln.

Júpiter.—900 metros cúbicos, del Parque Militar, por el capitán señor Gordejuela; y

Norte.—2250 metros cúbicos, de don Esteban G. Salamanca, por el mismo y el Marqués de Romero Tejada.

Todos iban provistos de palomas mensajeras á fin de poder comunicar caso necesario aquello que por otros medios no fuera posible.

Fué grande la animación que reinó en el acto, haciéndose votos por la feliz excursión de los intrépidos aereonautas, que no vacilan ante el peligro en aras de la Ciencia.

Si el telégrafo no anticipa, ya les comunicaré los resultados, por no demorar la presente.

Juanín.

3 Junio, 1907.

Academia de Artillería.

Exámenes de ingreso

Día 6.

Primer ejercicio

Don Luis Alvarez Madurga, don José Valcazar y Crespo, don Jesús de Lecea y Grijalva, don César Gómez y Lucía, don Juan Antonio Pertegnez, don Cayetano Torres y Chacón y don Alfonso Sandoval Hamsen, fueron aprobados en Francés y Dibujo.

Los números 273, 465, 545, 469, 476, 477, 481 y 484, no se presentaron.

Los números 472 y 482, justificaron hallarse enfermos.

Don Alfonso Beriso y Lardín, don Federico Vassallo y Fernández, don Joaquín Perera y Teixidó, don Angel Bovilla y Moveltan y don Nicolás Vallarino de Iraola, presentaron certificaciones de otras Academias militares.

Los números 293, 471 y 483 fueron desaprobados.

Día 5.

Segundo ejercicio

Don Juan Rodríguez y Gómez, 8 en Aritmética y 11 en Algebra; don Martín Bermejo y Lossantos, 17 y 17 y don Antonio Caruncho y Astray, 8 y 12.

Los números 180, 419, 422, 224, 430, y 624, fueron desaprobados.

Día 5.

Tercer ejercicio

Don Ramón Hernández y Francés, 8 en Geometría y 12 en Trigonometría; don Manuel Acosta y Madrazo, 9 y 9; y don Julio Alba y Jaquete, 8, y 9.

NOTICIAS

Cartera municipal

El señor alcalde de esta capital, siempre atento á los intereses del público, ha dispuesto, teniendo en cuenta lo avanzado de la estación, que la banda de música de la Academia de Artillería toque en el paseo del salón de seis á ocho de la tarde los días festivos.

También con muy buen acuerdo y velando por la seguridad pública, ha dado las órdenes oportunas para que los ciclistas vayan por las calles con un paso moderado y que para el tránsito de la Plaza Mayor al Azoguejo y viceversa utilicen las mismas calles que los coches, determinando que los ensayos de carreras, los verifiquen en la dehesa y proximidades de la plaza de toros.

Y por último sabemos que, satisfaciendo una necesidad bastante sentida en esta población, ha dirigido oficio á la Electricista Segoviana disponiendo que el alumbrado eléctrico público se encienda á las ocho de la noche y que las lámparas tengan más intensidad luminica que la que ahora poseen.

Nos parecen muy acertadas estas disposiciones y sería muy plausible también que la mejora del alumbrado público la hiciera extensiva la Electricista á las casas particulares, porque efectivamente, tiene algunas deficiencias la luz que hoy se nos sirve.

Después de las horas canónicas, mañana tomará posesión el nuevo Chantre de esta Catedral, M. I. Sr. D. Manuel Campos Moro.

Tanto á este Sr. Capitular, como al Canónigo Pontificio, M. I. Sr. D. Eugenio Laorden Chaves, posesionado en la tarde de hoy, les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

En los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería verificados ayer obtuvo la calificación de 17 en Aritmética y 17 en Algebra el hijo de nuestro particular amigo Don Manuel Bermejo y Ceballos Escalera.

Como quiera que esta nota es la más alta calificación que se ha otorgado hasta ahora, felicitamos sinceramente por este éxito, tanto á su señor padre como al aplicado joven Don Martín.

Fallecimiento

El día primero del corriente dejó de existir en Zarzuela del Monte doña Paulita Barrero Cabo, esposa de nuestro buen amigo don Gabriel Moreno, á quien así como á sus hijos don Pedro, don Bienvenido y doña Magdalena, acompañamos en su justo dolor pidiendo á nuestros lectores eleven al cielo una oración por el alma de la finada.

Correos

Según órdenes de la Superioridad, serán repartidos por los Carteros á domicilio los valores declarados que no excedan de mil pesetas.

Con este motivo no tendrá el público necesidad de ir á la Administración á recojer dichos valores.

La revista jurídica *El Faro Castellano* de la que es director el ilustrado procurador de los Tribunales de Valladolid Don Francisco López Ordóñez, ha comenzado á publicar, en forma de folleto, la lista de todos los abogados y procuradores que ejercen en España, único trabajo de esta índole que se ha hecho hasta la fecha.

Nuestro querido amigo el ilustrado periodista segoviano don Vicente Fernández Berzal, ha entrado á formar parte de la redacción de *El Adelantado de Segovia*, en cuyo apreciable colega esperamos prestará los valiosísimos servicios que, desde su fundación, tiene acreditados en Diario de Avisos, donde deja el estimado compañero los más gratos recuerdos.

Autorización

Por el Gobierno civil de la provincia de Valladolid se ha concedido autorización á los Sres. Hijos de Moliner, para remitir á Yanguas, á la consignación de don Pascual Gómez Martín, una caja que contiene dos escopetas «Intensa Central» calibre 16 y una sistema Remigton.

Las golondrinas

La prensa francesa se ocupa en estos días de un fenómeno ocurrido en aquel país y que también se ha registrado en España.

Este año no han venido las golondrinas y si bien se han visto algunas sueltas, no han aparecido aquellos grandes bandos que le servían de avanzada á la primavera.

En San Antonio el Real

Ayer dió comienzo con bastante concurrencia de fieles, el solemne novenario que la comunidad de Religiosas de San Antonio el Real consagra anualmente al glorioso Serafín de Padua en su iglesia conventual.

Pastoreo abusivo

Ante la Alcaldía de Santa María de Nieva, ha sido denunciado el vecino de dicha villa Mariano García Maestro, por apacentar 15 reses cabrías de su propiedad en las cunetas de la carretera de Bernardos, kilómetro 19, infringiendo por tanto el Reglamento de Carreteras.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita dolor.

Mercado semanal

Ha estado algún tanto animado, presentándose abundancia en los frutos propios de esta estacion, especialmente de patata vieja que ya va tocando á su fin y de la nueva también por lo abundante ha bajado su precio en cinco céntimos kilo.

Las habas también han bajado diez céntimos y los precios más generales han sido:

Patatas viejas, á 1'75 pesetas arroba; idem nuevas, á 0'25 kilo; Judías verdes á 0'60 y 0 70 idem; Tomates á 0'75 idem; Guisantes á 0'30 idem; Esparragos á 0 65 manojo; Habas á 0'30 kilo; Alcachofas á peseta docena; Calabacines á peseta docena; Queso á 2 peseta kilo; Limones á 0'75 idem; Guindas á 0'60 idem; Albaricoques á 0'70 idem; Naranjas, á 0 40 idem; Huevos á 0'90 y 1 peseta docena; Merluza á 2 pesetas kilo; Almejas á 1'20 idem; Sardinas á una idem; Congrio á 2'50 idem; Fresa á 2 50 idem.

Casa de Socorro

Ayer tarde fué curado en este benéfico establecimiento, Mariano de Frutos, de 18 años, de una herida cortante de dos centímetros en la región superciliar derecha.

Después de asistido pasó á su domicilio.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado en este centro oficial los nacimientos de María de la Fuencisla de la Hoz García, y Darío Acinas Loza.

Defunciones ninguna.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 6 (4'30 t)

Congreso

A las tres de la tarde se da comienzo á la sesión bajo la presidencia del señor Aparicio.

En escaños y tribunas hay regular concurrencia, siendo muchas las damas que se ven en las tribunas.

Se entra en el orden del día y se constituye el Congreso, verificándose la votación para la reelección de Presidente.

Terminado este acto continúa la sesión.

Consejo de ministros

Hoy se ha verificado en Palacio, bajo la presidencia de su majestad el Consejo de ministros.

El señor Maura en su discurso ha informado al Monarca de los asuntos de política interior y exterior.

En dicho discurso ha comunicado al Rey que la Cámara estaba ya constituída y fijada la fecha en que el ministro de Hacienda dará lectura al proyecto de los presupuestos del Estado.

Firma regia

El ministro de la Guerra, una vez terminado el Consejo ha puesto á la firma regia varios decretos por los que se nombra para la Capitanía general de Ceuta al General señor Aldave en sustitución del señor Alvarez; para Cartagena al señor Lara y para Valencia al General Orozco.

El ministro de Gracia y Justicia también ha puesto á la firma varios decretos de su departamento.

La causa de la bomba

En la tarde de hoy ha continuado la vista de la causa de la bomba.

La sesión ha sido presenciada por gran número de personas que, como en las tardes anteriores se agolpaba deseosa de seguir presenciando la vista de tan ruidoso proceso.

En los alrededores del Palacio de Justicia se observa el mismo lujo de precauciones.

Las declaraciones prestadas por los testigos que han desfilado durante el tiempo que hemos permanecido en la Audiencia, no han aportado ningún dato que merezca mención.

Al retirarnos continúa la sesión, siendo muchísimo el público que se agolpa en las puertas de la Sala y grande el número de letrados que ocupan los bancos del estrado.

EXTRANJERO

Dicen de Orán que se consideran fracasadas las gestiones que venían practicándose para conseguir fuese indultado El Raisuli, como medio de quebrantar las fuerzas de que dispone el Pretendiente.

El Raisuli no acepta proposición alguna que no se base en una fuerte indemnización para él y para todos los jefes que le han sido fieles desde que se declaró enemigo de Abd El Aziz, exigiendo también se le conceda el mando, como generalísimo, de una mehalla constituída por todos sus partidarios puestos á sueldo por el Sultán.

Ofrece 900 infantes, 1.200 caballos, nueve cañones, de tiro rápido y dos ametralladoras.

Se hacen comentarios acerca del contrabando de guerra que representan éstos armamentos.

Creése que el Sultán no podrá aceptar las proposiciones del principal jefe de Bu Amara.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 50
Amortizable al 5 por 100	100 45
Acciones del Banco	447 00
Acciones de Tabacos	403 00

CAMBIOS

París á la vista	11 15
Londres á la vista	27 91

FABRA.

MERCADOS

Segovia 6.

Trigo de 40 á 41 reales fanega.
Centeno de 27 á 28.
Cebada de 23 á 24.
Algarrobas de 35 á 36.
Trigo.—Sin operaciones.
Cebada.—Se vendieron 100 fanegas á 24 reales y 250 á 23.

Boletín religioso.

Santos del día 7.

El Sagrado Corazón de Jesús, San Roberto, el Triunfo de San Pablo, San Licarion y San Jeremías.

Cultos para mañana

—En San Miguel.—Como festividad del Sagrado Corazón de Jesús, solemne función con novenario, por la Asociación de su nombre. A las siete y media de la mañana será la Misa de Comunión general; á las diez y media la solemne con S. D. M. expuesto y sermón que pronunciará el M. I. señor Dr don José Cardeñoso Monge, Canónigo Dignidad de Arcipreste de esta S. I. Catedral, continuando manifiesto el Santísimo Sacramento y velado por los Archicofrades hasta las seis de la tarde, hora en que se hará el ejercicio del primer día de novena, con sermón á cargo del señor Dr. don Francisco Marín, Director del Seminario, terminándose con la Reserva.

—En San Gabriel,—A las nueve de la mañana habrá misa solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús, y por la tarde, á las seis y media la función del primer viernes con exposición de S D M y sermón.

—En Corpus.—De siete á ocho de la tarde el ejercicio de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Antonio el Real.—A las seis de la tarde el ejercicio, del tercer día del novenario en honor de San Antonio de Padua.

En Barcelona.... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CIERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.